

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S.A.

En la Parroquia de Nanegal, a los treinta y un días del mes de Mayo del año dos mil quince, siendo las 19h35, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Cumandá s/n y Centinela, se reúnen los señores: NANCY MARIBEL REYES VASQUEZ, con un capital de \$ 1.00; MARCO BERNABE DE LA TORRE VÁSQUEZ, con un capital de \$ 1.00; RAFAEL NAULA PALTAN, con una capital de \$ 9.00 MARIA BELEN VARGAS ALLAN, con un capital de \$ 20.00; NAULA PALTASN PACHO FRANCISCO, con un capital de \$ 1.00; VINUEZA FLORES DARWIN FABRICIO, con un capital de \$ 1.00 y ESAU ELIECER VARGAS NIETO, con un capital de \$ 744.00 accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S.A, con el fin de tratar el orden del día que consta en la convocatoria publicada en el periódico La Hora, en su edición del 21 de mayo del 2015, cuyo original se manda a incorporar al expediente de la presente acta, con el fin de tratar el orden del día que consta en la misma y que a continuación se describe.

1. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
2. APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
3. APROBACION DE LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANACIAS Y BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Preside la junta la señorita María Belén Vargas Allán, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Esau Eliecer Vargas Nieto, Gerente General de la misma, la señorita presidente solicita que por secretaria se tome lista a los asistentes, concluida con la misma, el señor secretario certifica la asistencia del 98% del capital pagado, por lo que declara instalada la junta y de inmediato se procede a tratar el orden del día:

1. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Toma la palabra la señorita presidente de la Compañía y manifiesta que se ha procedido a convocar a esta junta con el fin de dar cumplimiento a la ley y los estatutos, para aprobar el informe de Gerente del ejercicio económico del año 2014, el mismo que oportunamente fue puesto en conocimiento de los accionistas conforme manda la ley, por lo que todos conocemos el informe y la junta debe aprobar el mismo, informe que se procede a dar lectura y si existe alguna inquietud el señor Gerente de la correspondiente explicación del mismo. Toma la palabra el señor Naula Paltan Pacho Francisco y manifiesta que está de acuerdo con el informe y por lo tanto mociona a la junta que se apruebe el mismo, moción que es apoyada por el señor Naula Paltan Rafael, por lo que la junta luego de las respectivas deliberaciones con los votos favorables de los accionistas que tienen derecho a votar, excepto los

administradores que por expresa prohibición de la ley no pueden votar, resuelven aprobar el informe del señor Gerente del ejercicio económico del año 2014.

2.- APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Toma la palabra la señorita presidenta y manifiesta, en cumplimiento a la ley y los estatutos, oportunamente se ha puesto en conocimiento de los accionista el informe del ejercicio económico del año 2014 presentado por el señor Comisario de la compañía, conforme manda la ley, por lo que todos conocemos el mismo y la junta debe resolver lo conveniente. Toma la palabra el señor Naula Paltan Pacho Francisco y manifiesta que esta de acuerdo con el informe y por lo tanto mociona a la junta que apruebe el informe del señor Comisario del ejercicio económico del año 2014, moción que es apoyada por el señor Vinicio Fabin Coral del Hierro por lo que la junta luego de las respectivas deliberaciones, con los votos favorables de los accionistas que tienen derecho a votar, excepto los administradores que por expresa prohibición de la ley no pueden votar, resuelven aprobar el informe del señor Comisario del ejercicio económico del año 2014.

3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

La señorita presidenta pone a consideración de los accionistas los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2014, los mismos que oportunamente se puso a disposiciones de los accionistas conforme manda la ley y una vez analizadas las cifras que revelan dichos estados financieros, con la respectivas explicaciones por parte de la contadora, los accionistas demuestran su entera satisfacción, por lo que la señorita presidenta somete a votación, siendo aprobados con los votos favorables de los accionistas que tienen derecho a votar, excepto los administradores que por prohibición legal no pueden votar. Además los accionistas resuelven no pronunciarse sobre utilidades por cuanto durante el ejercicio económico del año 2014 no ha generado utilidades.

Una vez concluido con el orden del día, la señorita presidente concede un receso para redactar el acta respectiva, una vez concluida con la misma, se reinstala la junta con el mismo quórum, se procede a dar lectura a la presente acta y por no existir observación alguna se lo aprueba por unanimidad, firmando para constancia, la señorita Presidenta y secretario que certifica

Siendo las 20H15, se da por terminada la junta


Maria Belén Vargas Allán
PRESIDENTA


Esaú Eliécer Vargas Nieto
SECRETARIO ACCIONISTA

